

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 297 DE 2025

A los 6 días del mes de noviembre de 2025, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG–, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de Prestación de servicios No. 297 de 2025, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y YONIS JESUS CANTILLO PERPIÑAN cuyo objeto consiste en “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE CORPAMAG EN LA SOCIALIZACIÓN DE DEL INFORMACIÓN Y CAMPAÑAS EDUCATIVAS EN EL MEDIO MR BALIN NOTICIAS”.

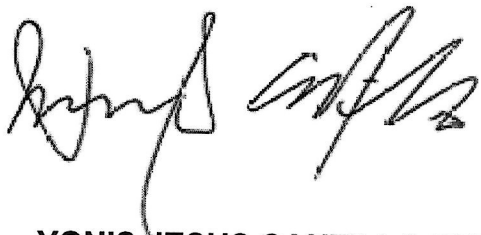
Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de tres (3) meses.

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de Prestación de servicios No. 297 de 2025 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los seis (6) días del mes de noviembre de 2025, por los que en ella intervinieron:


ANGELINA GARCÍA AYCARDI
Supervisora



YONIS JESUS CANTILLO PERPIÑAN
Contratista